



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025, Año de la Mujer Indígena".

ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 5627A041-015-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOTO PATRULLAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO.

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las 11:00 horas, del día 01 de septiembre de 2025, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, integrado de la siguiente manera: **Laura Violeta Escobedo Velázquez**, Suplente de la Directora de Administración y Presidenta del Comité; **Ana Marcela Pedrero Buendía**, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité; **Elma Paz Martínez**, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; **Amaya de la Campa Palacios**, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité; y **Nelson Cruz Coss**, Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; por el Área Técnica: el C. **Francisco Alfredo Moriel Díaz**, Representante de la Secretaría del Ayuntamiento, designado mediante oficio número **SA/1161/2025**, de fecha 21 de agosto de 2025; con el objetivo de llevar a cabo la lectura del **Fallo Económico y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 5627A041-015-2025**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE MOTO PATRULLAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO**; afectando la partida presupuestal **48201. DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS**.

Primer Punto: Pase de lista de asistencia y declaración de la existencia del quorum legal.

Segundo Punto: Se procede a pasar lista de asistencia al licitante presente conforme a la hoja de registro.

1. **GENERAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, representada por el C. **Luis Alberto González Pérez**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía, con número **0261040548637**, expedida por el Instituto Nacional Electoral.

Tercer Punto: Con fundamento en los artículos 33, inciso b), fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; 36, fracción VI, del Reglamento de la Ley y en el punto **5.4.5** de las bases de la presente licitación, derivado del análisis de la Proposición Económica, del Dictamen Técnico correspondiente y considerando el presupuesto autorizado de la **Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco**, se comunica el siguiente fallo:

De la proposición adjudicada:

De conformidad con el artículo 34 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se adjudica al licitante **GENERAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, por reunir los requisitos legales, técnicos, económicos y por ser la propuesta solvente más baja de acuerdo a los criterios de los numerales **3.7** y **5.4.5**, de las bases de la presente licitación, de la siguiente manera:

El lote 1 del **Anexo A**, por un importe antes de IVA de: **\$9,996,120.69** (Nueve millones novecientos noventa y seis mil ciento veinte pesos 69/100 m.n.).

Se le informa al licitante adjudicado, que deberá sujetarse y cumplir con el tiempo y lugar de entrega de los bienes, conforme a los numerales **3.3.3., 3.3.4., 6.10** y **Anexo A** de las bases de la presente licitación.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025, Año de la Mujer Indígena".

**ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
5627A041-015-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOTO PATRULLAS PARA LA
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO.**

Cuarto Punto: De conformidad con el numeral 6.1 de las bases, el contrato deberá suscribirse en la Dirección de Administración, en los términos que establecen los artículos 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 53 del Reglamento de la Ley, en un horario de **lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas**, en un término no mayor de **veinte días hábiles** contados a partir de la presente fecha en la que se le notifica al licitante el presente fallo, para lo cual deberá presentar la documentación actualizada y requerida en las bases de la presente licitación.

El pedido de esta licitación, será generado por la Dirección de Administración del Municipio de Centro, Tabasco, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad; y lo firmará el licitante adjudicada en un horario de **lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas**, en un término no mayor de **tres días naturales** contados a partir de la presente fecha en la que se le notifica al licitante este fallo, en los términos que establece el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

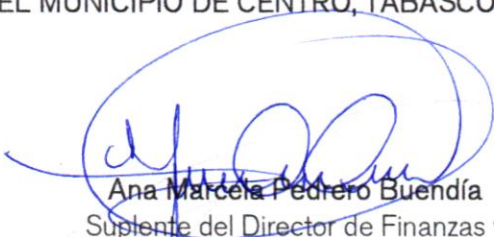
La presente acta se firma en original, por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, el representante del área requirente y el licitante participante que asistió al presente acto.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:30 horas del día de su inicio y firmando de conformidad los que en ella intervinieron:

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO


Laura Violeta Escobedo Velázquez
Suplente de la Directora de Administración y
Presidenta del Comité


Elma Paz Martínez
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité


Ana Marcela Pedrero Buendía
Suplente del Director de Finanzas y
Representante Permanente del Comité


Amaya de la Campa Palacios
Suplente de la Contralora Municipal y
Representante Permanente del Comité



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2025, Año de la Mujer Indígena".

**ACTA DE FALLO ECONÓMICO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
5627A041-015-2025, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MOTO PATRULLAS PARA LA
SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO.**

Nelson Cruz Coss

Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante permanente del comité.

ÁREA TÉCNICA

Francisco Alfredo Moriel Díaz

Auxiliar Administrativo de la Secretaría del Ayuntamiento
Designado mediante oficio No. SA/1161/2025
de fecha 21 de agosto de 2025

LICITANTE

Luis Alberto González Pérez
En representación de
**GENERAL DE PRODUCTOS Y
SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

Hoja protocolaria de firmas del acta de Lectura de Fallo Económico y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional No. 5627A041-015-2025, referente a la ADQUISICIÓN DE MOTO PATRULLAS PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, de fecha 01 de septiembre de 2025.